

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,524

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MÁRTEZ 31 DE OCTUBRE DE 1893

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

LAS MANIFESTACIONES EN MADRID DE LA NOCHE DEL 28

A eso de las ocho y media de la noche formóse en la calle de Sevilla un grupo de unas 50 personas que comentaban con calor las escasas noticias que á aquella hora eran conocidas sobre la campaña del Riff, y algunos calificaban con dureza la conducta del gobierno con no dejaba circular los telegramas de los corresponsales de periódicos y ocultaba las noticias que en los centros oficiales se recibían.

El grupo fué engrosando rápidamente, y cuando ya se habían reunido unas 200 personas, éstas organizaron en manifestación y se encaminaron á la Puerta del Sol y por la calle del Arenal á la plaza de Celenque, donde frente á la casa del señor Sagasta, dieron voces de ¡viva España! ¡Viva el ejército!

En el trayecto se unieron á los manifestantes otras 200 personas próximamente.

El delegado especial señor Zabala, salió al encuentro y consiguió llevárselos hacia el gobierno civil.

Por el camino daban gritos pidiendo venganza y guerra al moro.

Frente al Gobierno se disolvieron, mas algunos de los que, formaban la manifestación entraron por la plaza Mayor, y al llegar á la calle de Toledo volvieron á proferir grandes voces de ¡viva España! ¡viva el ejército!

Muchos curiosos acercaronse al grupo, y para buscar más elementos, se dirigieron al teatro de Noyedades á fin de coger banderas.

Allí el delegado del distrito señor Trujillo mandó cerrar las puertas del teatro y amonestó á los manifestantes, aconsejándoles que se retirasen.

El grupo volvió por la calle de Toledo, y uno de los que le formaban dió mueras á Sagasta y al gobierno.

El gobernador señor Aguilera acudió apresurado á aquel punto y les dirigió la palabra, diciéndoles que si querían celebrar una manifestación, hoy al salir las tropas podrían hacerla, pero que notaba que entre los manifestantes había elementos perturbadores que pretendían sacar partido, hasta de las desgracias de la patria, por conyenir así á mezquinos intereses de bandería, que hoy deben ser sofocados ante consideraciones más elevadas, y eso no estaba dispuesto á consentirlo.

Grandes aplausos acogieron las palabras del gobernador, al cual saludaron con vivas entusiastas.

El señor Aguilera dió orden, de que se retirasen una pareja de la guardia civil y varias de seguridad que habian acudido á la plaza Mayor.

La disposición gubernativa mereció aplausos de todos.

Muchos de los que formaban el grupo se retiraron, pero otros encaminaronse por la calle de Postas á la Puerta del Sol, y por último á la plaza de Celenque, donde dieron vivas y mueras.

El gobernador consiguió llevárselo á la calle del Arenal, pero en seguida de la Puerta del Sol acudió mas gente y de nuevo comenzaron los vivas á España y al ejército.

Entonces recibió aviso el Sr. Aguilera de que en la calle del Piamonte se habia declarado un gran incendio.

El gobernador lo manifestó así á los que formaban el grupo, y les dijo que, con fiando en que no alterarían el orden, iba á cumplir con su deber acudiendo al lugar del siniestro.

Todos se apresuraron á prometerlo, y allí acabó la manifestación.

Un grupo que subió hasta la plaza de Santa Bárbara, provisto de banderas, atrajo la atención de mucha gente de Chamberí y del Circo, formando hasta unas mil personas, las cuales, por la calle de Hortaleza y Puerta del Sol, en donde se unieron los restos de los grupos anteriormente dispersados, entraron por la Carrera de San Jerónimo y calle del Príncipe hasta el Círculo Militar. Los gritos de viva el ejército fueron unánimemente contestados.

Allí el gobernador volvió á exhortarles á que se retirasen y fué con ellos á la

Puerta del Sol, donde el señor Aguilera dirigió la palabra á la multitud en estos términos:

—Yo soy tan patriota como vosotros, pero os aconsejo que no persistáis en una manifestación no autorizada. Yo os respondo de que la plaza de Melilla no corre peligro alguno, y si queréis demostrar vuestro patriotismo, id mañana á despedir á los soldados que van á Africa.

El gobernador fué aplaudido y la manifestación tomó otro rumbo.

Los manifestantes opinaron entonces que ayer era un día de luto para la patria, y se fueron al teatro de Apolo, donde intentaron penetrar con ánimo de suspender la función, pero la autoridad logró convencerles de lo contrario y desistieron.

Desde Apolo bajó la manifestación al ministerio de la Guerra. Allí, entre vivas y mueras, pidió la comisión la entrada para pedir al ministro los telegramas originales de Melilla.

La guardia impidió la entrada en el jardín á los manifestantes, que se retiraron.

Desde que llegó la primera manifestación á dicho ministerio con propósito de entrar en él hubo que adoptar anoche algunas precauciones.

Mientras los grupos permanecieron frente al ministerio, se prohibió la entrada en el mismo, y después de las doce, sólo era consentida á los jefes y oficiales vestidos de paisano que exhibieron el pase correspondiente.

Haciedo una excepción, por la cual debemos gratitud al oficial de guardia, se nos permitió el acceso al edificio, acompañándonos un soldado.

El oficial de guardia tuvo la bondad de manifestarnos que el ministro se habia retirado á descansar á las doce, y que no se habia recibido despacho alguno de Melilla despúes de los que publicó el boletín extraordinario de la *Gaceta*, á pesar de que el ministro telegrafió al comandante interior de la plaza pidiéndole noticias detalladas de lo ocurrido.

—No se puede en realidad seguir hablando de manifestación. La multitud que la formaba se dividió en varios grupos que tomaron diversas direcciones.

Otro grupo bajó hasta el Prado y allí empezó á dar vivas.

De pronto se oyeron dos vivas á la república, y el grupo, en masa, gritó á su vez:

—¡Eso no! ¡Aquí no se grita más que á la patria y al ejército!

Este grupo se disolvió también en la calle de Alcalá.

También era nutrido otro grupo que se dirigió á la plaza de la Cebada.

Su objeto era igual al del otro grupo que fué á Apolo.

Pero en Noyedades lograron entrar algunos, pidiendo á la empresa que les facilitara una bandera nacional.

La empresa se negó al pronto; pero en vista del cariz que tomaban las cosas, accedió, y ya los manifestantes siguieron con su bandera hasta la Puerta de Sol.

Otro grupo quiso llegar hasta el Palacio, pero lograron impedirlo los agentes de orden público, consiguiendo que sólo fueran individuos dispersos.

Realmente hubo anoche hasta trece conatos de manifestación.

Un pequeño grupo se situó frente al Casino republicano de la calle de Esparteros, donde fué disuelto también.

A eso de las diez y media empezó á reunirse en la calle de Esparteros otro grupo, y al ordenarles los guardias de seguridad que se retirasen, dos ó tres los acometieron con palos, causando á un agente una grave contusión en el ojo izquierdo.

El gobernador, que llegó en aquel instante, montó en cólera al ver los elementos que formaban la manifestación y el modo con que trataban á sus agentes, y asiendo la bandera que llevaba uno del grupo, la blandió con tal furia que todos huyeron á escape.

No se detuvo á nadie.

El número de banderas recogidas asciende á nueve.

Fuerzas de Guardia civil á caballo salieron á la Puerta del Sol desde el ministerio de la Gobernación; pero el goberna-

dor, allí presente como hemos dicho, mandó que se retirasen.

En Guerra se situó también una sección de ginetes de Guardia civil, dando frente al Banco.

Allí permanecía á las dos de la madrugada.

—A las doce y media de la madrugada salió á la calle el extraordinario de la *Gaceta*.

Todo el mundo se apresuró á adquirirlo, formándose inmediatamente grupos que se entregaban á la lectura y comentario de las noticias que en aquél se daban.

Así quedó de hecho disuelta por la curiosidad la manifestación de anoche.

—El gobernador civil dispuso anoche que hoy se concentren en Madrid las fuerzas de la Guardia civil en previsión de que se pueda alterar el orden con pretexto de manifestaciones patrióticas.

De éstas se anuncian tres para esta tarde: una que se forme en el Prado y dos para despedir á los dos regimientos que han de salir para Andalucía.

Añoche se habló de la posibilidad de que hoy se suspenda la corrida de toros, pero el rumor carece totalmente de fundamento.

—Por la tarde los estudiantes de la Universidad, llevando una bandera, fueron en manifestación al cuartel del Rosario, á despedir á los soldados que salían á las cinco y media, y después de acompañar al regimiento á la estación, muchos de ellos volvieron por el Prado al ministerio de la Guerra. Allí una comisión de estudiantes ofreció á constituir un batallón para ir á Melilla.

LO DE MELILLA

Sobre lo ocurrido el día 27 en el campo de aquella plaza en litoral africano, hace la prensa madrileña los siguientes cálculos, y decimos cálculos, puesto que hasta este momento nada se sabe en definitivo.

«La Correspondencia de España:

«En dos lomas que hay más hacia arriba del fuerte de Camellos emplazó, sin duda, el general Margallo tres piezas en la mañana de ayer; pero para batir mejor al enemigo, que amenazaba invadir nuestro campo, pidió otra sección de artillería de montaña y se corrió hacia otras alturas que se aproximan á la línea y que caen en frente de la huerta de Alhacén.

La situación que ocupaban en ese momento nuestras fuerzas venía á ser análoga á la de Sidi Gaariax.

Sin embargo, al ser atacado, el general Margallo disponía de dos secciones de artillería de montaña, del batallón cazadores de Cuba, de 200 tiradores Maüser y de una compañía de ingenieros.

Además, el *Venadito*, colocado casi en frente de la línea de nuestros límites, hacia fuego á las kabilas que trataban de flanquear nuestras posiciones.

De este modo, los moros, en vez de flanquear, recibían en su flanco las granadas del crucero, y comprendiéndolo así, sin duda, bajaron á la playa y estuvieron disparando contra dicho baque.

El fuego ha podido sostenerse durante la noche, merced á la clara luna que ahora hace. Y así como creemos que era insostenible sin estar acabadas las trincheras mantenerse en los altos vecinos á Sidi Alhacén, es probable que hayan podido sostenerse al abrigo del fuerte de Camellos, en las primeras lomas citadas.

De todos modos, parece que la parte más grave del suceso no ocurrió en esos puntos de la acción, sino que cuando allí estaba más reñido el combate, los moros invadieron nuestro campo por el barranco que hay entre la meseta de Beniscar y la altura de Rostro Gordo, viniendo á dar la batalla en la parte Norte de nuestro territorio, que está á la derecha de Melilla.

Allí la lucha fué empeñadísima y sangrienta, tanto, que al tener noticia el general Margallo de lo que ocurría, marchó hacia aquella línea de combate y hubo de tomar parte, sin duda, en ese segundo período de la acción.

Después de esto, sólo se sabe que el fuego ha durado toda la noche; que se piden con urgencia refuerzos; que algunos han salido, y que se disponen á partir todas las fuerzas que sean precisas.»

El *Correo* dice:

«Hay una cosa bien comprobada en el suceso de ayer, y es que á él concurren, por el parte del coronel de Africa, y por indicaciones de otros partes anteriores de los corresponsales, los regimientos de Extremadura y Borbón, el batallón de cazadores de Cuba, tres compañías de ingenieros, dos baterías de montaña, la sección de cazadores Maüser y algunos penados.

También se indica en el parte del coronel de Africa que la acción se libró entre el fuerte de Camellos y el de Rostro Gordo, estando anoche en éste el general Ortega, y en el otro el general Margallo.

Con el mapa á la vista, se infiere que la línea de batalla, dada la distancia entre Camellos y Rostro Gordo, no bajará de cuatro kilómetros de extensión, línea demasiado extensa para las fuerzas que intervinieron.»

El *Heraldo* escribe:

«Por conducto respetabilísimo y con referencia á una conversación tenida con un consejero de la corona, hemos oido una versión de lo ocurrido ayer en Melilla, que da al suceso verdadera gravedad.

Parece ser que el personaje aludido, ocupándose de la refriega de ayer, dijo que el general Margallo, llevado de su arrojado, adelantóse hacia el campo rifeño más de lo que aconsejaba la prudencia.

Las kabilas acometieron á nuestros soldados en número infinitamente superior, obligándoles á causa de esta superioridad numérica que no podía nivelar la bravura y disciplina, á replegarse á los fuertes.

Los rifeños perseguían tan de cerca y con tal encarnizamiento á los soldados, que Margallo no pudo ganar la plaza y tuvo que refugiarse en uno de los fuertes.

A esto es debido que el despacho oficial dando cuenta de lo ocurrido, lo expidiese y firmara el coronel del regimiento de Africa, jefe el más antiguo de los que habia en la plaza.»

De *El Ejército Español*:

«El general Margallo, extralimitándose de las instrucciones que tenía—según se desprende del texto del parte oficial que en otro lugar publicamos,—en vez de ceñirse á la fortificación del campamento, se ha extendido hacia la célebre mezquita, creyendo tener para ello fuerza bastante con solo llevar consigo 60 tiradores del Maüser... Realmente, si esta fuerza hubiera sido suficiente para las operaciones de ayer, estaban demás los 4.000 hombres que hoy hay en Melilla, los otros 4.000 que sólo esperaban la orden de marcha, y todo el primer cuerpo, á cuyos licenciados se ha dado orden de que se incorporen á las filas.»

De *El Día*:

«El general Margallo, para despedirse del mando, emprendió ayer las obras de fortificación escalonada con escasísimas fuerzas, teniéndolas de alguna consideración. El enemigo cercó materialmente el inmenso abanico que forman nuestros límites y atacó á los nuestros á la desesperada; el gobernador, lo mismo que el día 2, al aproximarse la noche, tocó retirada, y en esta operación debió sufrir un descalabro. Parte de las fuerzas se refugiaron en Camellos con el general Margallo, y las otras en Rostrogordo con Ortega, posesionándose el enemigo de las obras que acababan de ejecutar nuestros ingenieros.

Durante la noche, la plaza se concretó á defenderse; lo mismo harían los fuertes, y el jefe que quedaba en Melilla, señor Casellas, coronel del regimiento de Africa, telegrafió al ministro el primer despacho que se facilitó á la prensa esta madrugada.

Esta mañana, después de haber resistido nuestras tropas toda la noche el fuego enemigo, han podido salir refuerzos de socorro del recinto, emprendiéndose un movimiento de avance para hacer desalojar á los moros las trincheras que habian construido nuestras tropas ayer al medio día.

Creemos de necesidad hacer todas estas aclaraciones para desvanecer los gravísimos rumores que, como hemos indicado

han tomado cuerpo en Madrid, basados principalmente en el extraño hecho de ser el coronel de Africa el encargado de telegrafiar anoche al ministro de la Guerra.»

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Por acuerdo de la Corporación municipal de mipresidencia y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, autorízanse las matanzas de cerdos y expendición de estas carnes desde 1.º de Noviembre en la forma establecida en años anteriores y con arreglo á las prescripciones que siguen:

1.º Todos los cerdos que se destinen al abasto habrán de ser presentados en el Matadero público por el orden que para determinar la preferencia señale el sorteo que á las doce de la mañana del día anterior al de su matanza habrá de celebrarse en dicho establecimiento ante el Administrador y Alcaide del mismo, á presencia de los dueños del ganado que á dicha hora concurren.

2.º Los cerdos serán reconocidos en vivo, y despues de muertos, si su estado sanitario es satisfactorio, se pesarán las carnes que preparadas convenientemente con los despojos retirarán sus dueños ó encargados al abonar en el acto dos pesetas cincuenta céntimos por los derechos de degüello fijados á cada res y veinticuatro céntimos de peseta por kilogramo de carne, con la que corresponda á los despojos según determinan la tarifa y reglamento que rigen para la administración del ramo de consumos.

3.º Las carnes como los cerdos en vivo que se introdujesen en la población sin justificar documentalente á su entrada el exacto cumplimiento de estas prescripciones, serán decomisados con arreglo á instrucción.

4.º Los dependientes municipales y con especialidad los encargados de la recaudación y resguardo de arbitrios ciudadrán bajo la responsabilidad de sus destinos y la que el Código penal establece contra los defraudadores de los derechos de la administración pública, de que se observen y cumplan puntualmente las anteriores prevenciones en cuanto les conciernen, dando cuenta á esta alcaldía de cualquier infracción que notasen para el procedimiento legal que corresponda.

Córdoba 27 de Octubre de 1893.—

Jaime Aparicio.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta que en el día de ayer debió verificarse para enagenar los materiales aprovechables resultantes del derribo de la casa número 144, calle de Agustín Moreno, se anuncia de nuevo la licitación oral de los mismos, señalándose para el remate el lunes seis de Noviembre próximo, de dos á tres de la tarde, en estas Casas Consistoriales, con baja de un veinte por ciento en los tipos que á cada lote se fijan en el inventario que continúa de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, debiendo los proponentes, una vez acreditada su personalidad, justificar con el oportuno resguardo que han consignado en la caja de estos fondos el diez por ciento del importe líquido respectivo al justiprecio de aquellos materiales, ingresando inmediatamente despues las sumas en que se les adjudiquen.

Córdoba 27 de Octubre de 1893.—

Jaime Aparicio.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta que en el día de ayer debió verificarse para enagenar los materiales aprovechables resultantes del derribo de la casa número 146, calle de Agustín Moreno, se anuncia de nuevo la licitación oral de los mismos, señalándose para el remate el lunes seis de Noviembre próximo, de una á dos de la tarde, en estas Casas Consistoriales, con baja de un veinte por ciento en los tipos que á cada lote se fijan en el inventario que continúa

de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, debiendo los proponentes, una vez acreditada su personalidad, justificar con el oportuno resguardo que han consignado en la caja de estos fondos el diez por ciento del importe líquido respectivo al justiprecio de aquellos materiales, ingresando inmediatamente después las sumas en que se les adjudiquen.

Córdoba 27 de Octubre de 1893.—
Jaime Aparicio.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Del Herald:
La reina Regente ha encargado mucho á sus consejeros que le den con frecuencia cuenta de cuanto se vaya sabiendo de Melilla.

Hoy ha ido el Sr. Moret á Palacio y ha dado cuenta á S. M. de los nuevos telegramas que ha recibido el Gobierno, y á participarle que el cable se había vuelto á interrumpir esta mañana á las nueve en el momento en que se recibía un despacho en el que se daban algunos detalles.

La Reina ha manifestado al ministro su profundo sentimiento por la muerte del general Margallo y la de los otros héroes que han sucumbido en aras de la patria.

—El ministro de Fomento, antes y después de su visita á Palacio, ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

Cuando salía del domicilio del Sr. Sagasta, nos ha dicho que se había interrumpido el cable; pero se sabía que de nuestros fuertes se sigue haciendo fuego contra el campo enemigo.

«No se sabe hasta ahora—ha añadido—detalle alguno, ni el número de bajas que hayan tenido nuestras tropas.

—Según nos ha manifestado uno de los consejeros de la corona, los parientes del bravo general Margallo han reclamado su cadáver para darle cristiana sepultura en el panteón de familia.

Mañana probablemente llegará á Málaga donde se espera que se organice una manifestación de duelo.

—Al ministro Marina.
Melilla 29 (10 mañana).

Comandante Venadito.
Por vapor Sevilla. Sin funcionar cable. Cuando transmitía mi último telegrama, repito que llegó toda la fuerza que condujo el convoy á Cabrerizas Altas, en cuyo fuerte han quedado cinco muertos y 30 heridos, que son las bajas sufridas en las dos salidas hechas por el general Margallo, que fué muerto en la segunda.

General Ortega ha tomado el mando. Quedan en los fuertes sus guarniciones, y envío fuerzas del buque para establecer comunicación con banderas.

Desde ayer por la tarde continúo sin cesar haciendo fuego de cañón, indispensable para impedir, como hasta ahora, ataque Camellos y San Lorenzo, y necesario con urgencia municiones tiro rápido 37 milímetros Nordentfeld y de las de 12 centímetros para continuar el fuego, como hasta aquí.

El combate

Varias personas que, además de sus conocimientos técnicos tienen motivos para saber al detalle lo ocurrido en Melilla, se explican de la siguiente manera la acción de armas del viernes.

Tan pronto como se inició el fuego, el enemigo redobló sus fuerzas en número inculcable contra el fuerte Camellos. El general Margallo salió al frente de los tiradores Matser y rechazó al enemigo.

Reposo inmediatamente el general las fuerzas de Rio de Oro y se dirigió á Cabrerizas Altas, cuando la caballería rifeña cortó la retirada á los cazadores de Cuba, empujándose rudo combate, en el que el número de caballos del enemigo era triple ó cuádruple al de nuestras fuerzas.

El general Margallo ordenó la retirada, y haciendo un fuego nutrido y demostrando nuestros soldados gran valor y serenidad, y parando al mismo tiempo el colosal impetu del enemigo, lograron llegar al fuerte de Cabrerizas Altas.

Los rifeños siguieron atacando, y nuestras tropas contestando con fusilería y cañón.

Al propio tiempo, los rifeños cortaron la comunicación entre los fuertes, y visto esto, el general Margallo al frente de los cazadores de Cuba, salió de Cabrerizas Altas con el propósito de rechazar al enemigo, que sea por las bajas que había tenido, ó por otra causa, no era tan numeroso como al principio; pero las descargas de los rifeños fueron esta vez des-

graciadamente tan certeras, que produjeron la herida mortal del bizarro general Margallo y la muerte del bravo teniente coronel de cazadores de Cuba, señor Cano.

Retiradas nuestras fuerzas al fuerte, siguió el enemigo atacando en términos que el coronel del batallón disciplinario de Melilla telegrafió al ministro de la Guerra:

«Respondo seguridad plaza.»

De la refriega ha resultado herido también el conde de Caserta, y se asegura que los moros se apoderaron de dos cañones y han hecho varios prisioneros; noticias estas que damos con ciertas reservas, por la gravedad que encierran.

De la prensa malagueña:

«Llegó á Málaga el sábado el general Macías, en el tren correo de la tarde.

A la estación fueron á recibirlo el general Monroy, acompañado tan solo del sub intendente militar señor Pinedo, el Comandante de Estado mayor señor Moreno Castañeda y un ayudante de campo.

También vimos al general Quintana que se halla en esta ciudad.

El tren llegó á la estación con 40 minutos de retraso.

El general Monroy le hizo entrega de dos telegramas que se habían recibido, dirigidos al nuevo Comandante general de Melilla.

El señor Fernandez Miró conferenció breves instantes con el general Macías.

Este ocupó el carruaje del alcalde, acompañado de los señores Monroy, Gobernador civil y Camino, trasladándose al Hotel de Roma, donde le había sido preparado por el Ayuntamiento uno de los magníficos salones del piso principal para que lo ocupe durante su estancia en Málaga.

El señor Monroy y el señor Fernandez Miró continuaron con el señor Macías celebrando una larga y detenida conferencia.

De lo que en esta tratan nuestras primeras autoridades con el general Macías, nada absolutamente pudimos averiguar.

Tan solo observamos que al señor Macías le fué muy desagradable el saber que el regimiento dragones de Santiago venía por la carretera en jornadas ordinarias, pues según creía debieran ya encontrarse embarcados para Melilla.»

—El regimiento de dragones de Santiago salió de Granada en la mañana del sábado con dirección á Málaga, donde debe llegar de hoy á mañana.

Va en jornadas ordinarias, que son cuatro: la primera que debió hacer el sábado de Granada á Lachar, la segunda de dicho pueblo al de Alfarnate, la tercera de Alfarnate á Colmenar y la cuarta de este último punto á Málaga.

Tan luego como llegue se embarcará para Melilla en la fragata *Gerona*.

—Sería conveniente en previsión de lo que pueda ocurrir, se refuercen las guarniciones de Cúta, Alhucemas, Chafarinas y el Peñón de la Gomera.

En efecto: los dos últimos presidios menores de Africa pudieran ser víctimas de un golpe de mano, si las audaces kábilas del Riff encontrasen modo de realizarle.

Cúta dispone de excelentes medios de defensa terrestres y marítimos; pero Chafarinas, Alhucemas y el Peñón tienen mal artillado y escasa guarnición.

Sería, pues, imprudente que se amontonaran todos los elementos de combate en Melilla y se abandonasen esas otras dos plazas, en las cuales hacen falta soldados y cañones que nos libren de cualquier contingencia.

Sevilla 29 (5 tarde).

Marchó el regimiento de Soria, que se embarcará inmediatamente en Cádiz con el regimiento de Pavia.

La despedida ha sido muy entusiasta. Los paisanos abrazaban á los soldados, obsequiándolos con cigarrillos habanos y flores.

Daban atronadores vivas á España, al ejército y al general Chinchilla.

Sevilla 29 (5 t).

Se ha ordenado el embarque inmediato de toda la infantería.

El regimiento de la reina lo hará esta noche á Algeciras en un buque de la escuadra.

El regimiento de Córdoba irá á Málaga y se embarcará inmediatamente.

Sevilla 29 (9 noche).

El cuartel donde se aloja el Regimiento de Granada, presenta animadísimo aspecto, terminándose los preparativos de la marcha para Melilla.

Muchas familias acuden á dar el postrer adiós á los suyos, y se presencian tiernísimas despedidas.

La multitud está delirante de entusias-

mo aclamando al ejército, esperando la salida del Regimiento.

La muchedumbre invade las plazas de la Guardia, el Duque, San Francisco, calle Tetuán, Génova, Gradas, Pez, San Fernando, donde es imposible transitar.

Todos los balcones ostentan colgaduras.

Al pasar las tropas quémanse bengalas y desde los balcones les arrojan flores y tabacos.

La aglomeración de gente, dificulta el paso de las tropas que tardan en llegar á la estación dos horas.

—No me explico cómo he podido conseguir penetrar en la estación del ferrocarril; tal es el excesivo número de personas que han acudido á despedir los soldados que marchan para Melilla.

El anden se encuentra totalmente ocupado por distinguidas damas, todas las autoridades y corporaciones, comisiones de los Circulos y estudiantes.

La música del Regimiento de Wad-Rás sin descansar del viaje, ha acudido á despedir á sus compañeros y esto produce un delirio en la multitud que aclama á nuestros soldados.

Entra por fin el Regimiento de Granada en la estación y ocupa el tren que estaba preparado sin que cesen entretanto los aplausos y vítores á España, al general Chinchilla y á Martínez Campos.

Los soldados piropean á las cigarrerías y estas les responden graciosamente y les regalan castañas y flores.

El general Chinchilla arenga elocuentemente á las tropas expedicionarias y concluye diciendo «Hasta muy pronto.»

El tren parte en medio de las mayores aclamaciones.

Algeciras 29, 9'40 n.

Los soldados del Regimiento de Infantería de la Reina que marchan á Melilla son muy obsequiados por los algecireños.

El Circulo de esta ciudad obsequia á la oficialidad con un té.

Salió el crucero «Alfonso» con rumbo á Melilla.

LAS SIERVAS DE MARIA

La ermita de Nuestra Señora de Consolación, abierta recientemente al culto católico, gracias al caritativo desprendimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Montes, dignísimo Obispo de Córdoba, se inauguró ayer con una solemne fiesta precedida de la bendición del templo, cuya ceremonia celebró anteayer el M. I. señor don Pedro Moreno Martínez, dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

Restaurar convenientemente el ruinoso edificio adjunto á la capilla Católica, evitar con estas obras el hundimiento del templo é instalar la noble y heroica Congregación de Siervas de Maria, aprobada por la Santa Sede, para llevar el consuelo al lecho del dolor, era el pensamiento que felizmente ha visto realizado el venerable Pastor que dirige con prudente y sabio tacto los destinos de la Católica grey cordobesa.

A las diez, y con asistencia de gran número de fieles, dió principio la celebración del Santo Sacrificio de la Misa el muy ilustre señor doctor don Victor Jesús de la Vega, Canónigo de la Santa Iglesia y digno Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, asistido de los Beneficiados señores don Bartolomé Cerro Alcalá y don José María Sanchez Aragón.

La capilla de música inundó el espacio con las notas de una de las mejores producciones del celebrado Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral señor don Juan Antonio Gomez Navarro, y el perfumado incienso, levantando blancas nubes, parecía brindar su suave aroma á la augusta imagen de la Reina de los Cielos que, circundada de luces, recibe las oraciones y plegarias de sus hijos en su amplio camarín del altar mayor.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado R. P. Lucio Monjas, Superior de la Casa Misión de los Hijos del Inmaculado Corazón de Maria que, tras breve exordio, presentó á sus oyentes la siguiente proposición:

«La Inmaculada Maria es nuestra verdadera Consolación.»

Este punto, tan sencillo como hermoso y sentido, fué desarrollado por el notable orador de modo admirable.

El R. P. Lucio Monjas hizo con gran lujo de detalles, todos minuciosos, la antigua historia de aquella casa, citando con exacta propiedad la aparición de la Sagrada imagen que allí recibe fervoroso culto desde el siglo XV, fecha de aquel memorable suceso, ocurrido junto al altar de San Rafael de la misma ermita. Signiend

la historia, añadió preciosos datos diciendo que desde entonces viene prodigando sus consuelos á los que con fé la imploran y fijándose en los servicios que la casa ha prestado, manifestó que, con algunas interrupciones, fué dedicada á hospital y á casa-cuna, y que ahora quiere la Divina Providencia proteger por medio de las Siervas de Maria á toda la ciudad. El orador explicó con prolijos detalles lo que son las Siervas de Maria y su institución benéfica, deteniéndose en consideraciones acerca del modo con que estas caritativas mugeres prodigan sus consuelos á los enfermos y en particular en la hora de la muerte, consolando sus almas para que comparezcan mas tranquilas ante la presencia del Supremo Juez. El R. P. Monjas terminó su bien acabado discurso dirigiendo un seatido recuerdo al Patrono del Santuario, el dignísimo Obispo de Córdoba, á cuya caridad inagotable y apostólico celo se debe la restauración del edificio y el ser felizmente reintegrada al culto católico la capilla de Nuestra Señora de Consolación, á cargo de la Congregación de Siervas de Maria, de gloriosa historia.

El religioso acto terminó con un solemne *Te-Deum*, entonado por el sacerdote celebrante y oficiado por la numerosa capilla de música que dirigió el maestro señor Gomez Navarro.

Las hermanas servitas que han asistido á la solemne inauguración de la residencia de Córdoba, son las siguientes, que por ahora forman la Comunidad: Sor Matilde, secretaria general de la Congregación; sor Elvira, superiora de la casa establecida en Sevilla; sor Justa, de la de Cádiz; sor María, de la del Valle de Lucena; sor Enriqueta, sor Amparo, sor Consuelo y sor Regina.

Para que nuestros lectores conozcan la misión de las Siervas de Maria, anotamos los siguientes datos:

La Congregación de las Siervas de Maria, Ministras de los enfermos, tiene por objeto principal asistir á domicilio, gratuita y esmeradamente, á los enfermos de ambos sexos, en toda clase de enfermedades, viva en una choza como el por Diosero, ó en un palacio como el potentado, asistiendo á todos igualmente, y no viendo en ellos más que la representación de Jesucristo.

La Sierva de Maria se acomoda en casa del enfermo á las horas y clase de alimentos de la familia, y descansa cuatro horas de las veinticuatro del día, en sitio retirado y tiempo más conveniente á la familia del enfermo. Cuando éste es un pobre que no puede proporeionar á la Hermana sustento y descanso, ésta lleva su alimento de la Casa de la Comunidad, á la que viene á descansar si la distancia lo permite; de otra suerte, conviene con la familia para prestar su asistencia de día ó de noche.

La Sierva de Maria presta al enfermo de su sexo todos los servicios que necesita, no saliéndose del plan facultativo; y al de diferente sexo, todos los que no repugnen al decoro.

Esta Congregación está dispuesta á prestar sus servicios á domicilio y en hospitales, do quiera se desee su instalación, contando con la cooperación de las autoridades, corporaciones y pueblo que quiera aceptar sus caritativos servicios.

Asi como esta Congregación presta sus servicios gratuita y esmeradamente, sin poder estipular el menor precio estimable por su trabajo, también tiene que sostenerse de toda clase de limosnas que los bienhechores den al establecimiento, y de una suscripción voluntaria, en la que cada uno figura por la cantidad que quiere, teniendo éstos la garantía de ser preferidos, en igualdad de circunstancias, al servicio de las Siervas, y á participar de los bienes espirituales procedentes de los ejercicios y oraciones de la Comunidad.

Aun cuando ya lo tenemos expresado en diferentes ocasiones, no terminaremos estas líneas sin enviar nuestra respetuosa y filial enhorabuena al dignísimo Obispo de Córdoba, por los inculcables bienes espirituales que seguramente habrá de conseguir este vecindario con la nueva casa de las Siervas de Maria, que llevan el consolador lema de *Salus infirmorum*.

M. M. A.

Gacetillas.

—**Nuestro Prelado.**—Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores que el Excmo. señor Obispo se encuentra ya por fortuna restablecido de la última dolencia que le ha molestado en los últimos días.

—**La Cruz Roja.**—La comisión especial de festejos de la asociación de «La

Cruz Roja», adelanta rápidamente en sus gestiones para que en breves dias pueda tener efecto la corrida de toros y cintas que se propone celebrar, destinando sus productos íntegros al socorro de heridos en Melilla. Tenemos entendido que se han ofrecido espontáneamente muchos señores para tomar parte en la sección ecuestre, como también en la taurina y que todos animados del mayor entusiasmo, desean dar al espectáculo variedad é importancia. Ayer serian nombradas las comisiones que se ocuparán de invitar á nuestras bellas paisanas para el bordado de cintas que han de correrse, y seguidamente la que hará la invitación para formar el tribunal de damas ó presidencia de honor. Tan luego se conozcan los nombres de las bellas cordobesas que han sido invitadas, tendremos suma complacencia en publicar este detalle por el honor que prestan á la asociación de «La Cruz Roja», con su valiosa cooperación.

—**El vigía.**—Hoy se presume que algo—debe haber muy gordo aquí;—pues según el almanaque—vá á haber la de San Quintín.

—**Don Juan Tenorio.**—Siguiendo la tradicional costumbre, la Sociedad dramática cordobesa, compuesta de conocidos aficionados, pondrá mañana en escena en el Gran Teatro el popular drama de Zorrilla de aquel título.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 28 y 29 del corriente. Central 1329 pesetas y 95 céntimos.—Puenle 743'56.—Pretorio 2207'83.—San Sebastián 655'85.—Victoria 565'90.—Nocturno 40'83.—Matatero 1049'12.—De las 6.593 pesetas y 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.730'30.—A la provincia y municipio 2.731'24.—Adicionadas 1131'50.

—**A cobrar.**—Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, el jueves próximo, como tenemos dicho, se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, el cual se verificará por el orden siguiente.—Dia 2.—Retirados.—Dia 3.—Remuneratorias, Cesantes, Exclaustrados, Jubilados y Montepío Civil.—Dia 4.—Montepío Militar.

—**Telegrama.**—En la Secretaría del Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente despacho.—«Ministro Gobernación á gobernadores.—Madrid 29 (11'30 n.) Con motivo salida Regimientos Saboya y San Fernando ha acudido esta ciudad inmensa multitud siendo objeto tropas entusiasta ovación. En esta manifestación patriótica no ha habido el menor incidente desagradable en que hayan tenido que intervenir agentes autoridad. Lo comunico á V. S. por si noticias correspondientes contienen inexactitudes ó exajeraciones que puedan causar alguna alarma.»

—**Movimiento de tropas.**—Ayer tarde pasaron por esta capital con dirección á Málaga los regimientos infantería de Saboya y San Fernando con los generales Hidalgo y Ortega que continuará hoy su viaje á dicho punto. Los regimientos de Cuenca y Covadonga son esperados hoy en esta capital, también de paso para Málaga.

—**Reunión íntima.**—Con motivo de la próxima salida para Madrid de nuestro antiguo y excelente amigo el señor don Rodolfo del Castillo, Diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz, sus amigos particulares y políticos le obsequiaron anteayer en el Hotel Suizo con un almuerzo, asistiendo los señores gobernador civil, alcalde de Córdoba, Conde de Portillo, don Juan Velasco, don Juan Rodriguez Sanchez, don Rafael Padilla, don Francisco Lubián y don Manuel Marín. Terminado el almuerzo, los allí reunidos se dirigieron á la estación central de los ferrocarriles á formar parte de la entusiasta manifestación que presenciaremos con motivo del paso por Córdoba del regimiento infantería de Wad-Rás.

—**Caja provincial.**—El sábado ingresaron en ella solo 1.000 pesetas del Ayuntamiento de Montilla por el periodo de ampliación, y se abonaron 2.576 y un céntimo al personal; 374'83 por material; 275'20 para suministros de Beneficencia, y 729'12 por ampliación. Quedó para ayer la existencia de 6.092'64 por corriente, y 978'45 por ampliación.

—**Conste.**—Por causas ajenas á la voluntad del señor Cura párroco de San Miguel y de la Hermandad de las benditas ánimas, que se halla establecida en dicha parroquia, no empezará este año el dos del próximo Noviembre la solemne novena que desde hace muchos años viene comenzando en dicho dia, habiendo necesidad de trasladarla á otro que se anunciará oportunamente.

—Subió al cielo.—Nos escriben de Hinojosa del Duque, dándonos cuenta de que han tenido la desgracia de perder á su hija Aurora, preciosa niña de diez y nueve meses de edad, nuestros apreciables amigos los señores don Manuel Anton Blasco y doña Elena Garrido Lonsalet. Al oficio de ángeles y conducción del cadáver, asistió numeroso concurso en representación de todas las clases de la sociedad de aquella importante población, probando de este modo las generales simpatías de que gozan los señores de Anton Blasco, á cuyo dolor nos asociamos.

—Subasta.—El día cuatro de Noviembre se subasta en el juzgado de esta capital la casa número cinco calle de la Barca, de Posadas, apreciada en 1.800 pesetas.

—Ejemérides.—Hoy.—1552.—Carlos V pone sitio á Metz.—1596.—Alianza en la Haya, entre Francia, Inglaterra y las provincias Unidas, contra España.—1813.—Capitulación de los franceses en Pamplona.—1873.—El vapor Tornado captura al filibustero Virginius.

—Instrucción pública.—Por real orden publicada el 27 del corriente, se dispone que los auxiliares de escuelas de párvulos nombrados por los maestros, con sujeción al artículo 2.º del decreto de 4 de Julio de 1884, antes del 2 de Noviembre de 1888, serán respetados en sus cargos, se les abonará el tiempo servido y disfrutarán el nuevo haber señalado por el reglamento; entendiéndose que esta propiedad que se les reconoce no los asimila á la organización general ni les habilita para ascensos, y que las auxiliares de párvulos vacantes que por virtud del Reglamento hayan adquirido la categoría de oposición, deberán ser provistas primeramente por este medio, puesto que se han de considerar como de nueva creación.

—Ejeméride gloriosa.—El domingo hizo treinta y cuatro años que una diplomacia española que estimaba en lo que valía y ha valido siempre la honra nacional, declaró, al amparo de una resolución unánime de las Cortes y la sanción de la Corona, la guerra al imperio marroquí. O'Donnell, Prim y Echagüe, vengaron la afrenta de España, y de victoria en victoria, clavaron la enseña de la patria sobre los alminares de las mezquitas de Tetuán.

—Salida.—Anteayer de madrugada embarcó en Málaga para Melilla el señor general Monroy, Gobernador Militar de la plaza y provincia de Córdoba, que va á dicho punto á ponerse al frente de una de las brigadas que han de lavar la mancha echada sobre la bandera española por las hordas rifeñas. El Dios de las victorias acompañe á nuestro paisano y amigo. Con la misma dirección salieron en el vapor mercante Luis Cuadra 500 cazadores de Cataluña, bizarro batallón que ha guarnecido á Córdoba mucho tiempo, y se ha captado aquí muchas simpatías entre el vecindario.

—Enlace.—Ayer á las cinco de la tarde se celebró en la ciudad de Bujalance el de nuestro querido amigo don José Navarro y Coca, oficial primero de esta Audiencia provincial y abogado del ilustre colegio de esta capital, con la bella y distinguida señorita doña Carmen Lora y Coca. Apadrinaron á la feliz pareja don Francisco Navarro y Coca, alcalde de dicha ciudad, y su digna esposa doña Josefa Navarro y Lora, y fueron testigos don Miguel de Coca y Lora, don José Espinosa de los Monteros y Navarro y don Juan Alberto Coca y Velasco. A este fausto acontecimiento de familia, que se llevó á efecto en casa de la respetable señora doña Carmen de Coca y Lora, madre de la novia, no asistieron más que las familias de los contrayentes. Deseamos á estos una prolongada luna de miel.

—Primera enseñanza.—Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del anuncio que publicamos en la cuarta plana de nuestro periódico, referente á enseñanza primaria, cuyas lecciones á domicilio, se llevarán á efecto por el joven y entendido profesor don Rafael Ruiz García, que recientemente ha terminado su carrera, en la que ha obtenido las calificaciones más honrosas. Recomendamos á los padres de familia los servicios que ofrece al público el mencionado profesor.

—Concilio provincial.—Para el convocado en Sevilla por el Metropolitano, han sido elegidos canónicamente por el Cabildo Catedral de Córdoba, los representantes y procuradores los M. I. señores doctores don Manuel Jerez y Caballero, Canónigo Penitenciario, y don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral; y procurador suplente, por sí alguno de los anteriores no pudiese asistir con causa legítima y canónica, al M. I. señor Licenciado don Francisco Vargas Jurado, Canónigo de oposición.

—Merece aplauso.—Sinceramente se lo otorgamos á la Junta Directiva del Círculo de la Amistad de esta capital, al saber que ayer tomó el acuerdo de considerar desde luego como socios de dicha casa, á todos los dignos jefes y oficiales de nuestro ejército que se detengan en esta población, dispensándoles de la formalidad de la presentación.

—La caridad.—Durante los diez y ocho años últimos han distribuido los socios de San Vicente de Paul entre los pobres cuarenta y ocho millones de pesetas; las Hermanitas de los pobres trece millones á favor de sus ancianos; los Misioneros católicos, al llevar á todas partes la civilización cristiana, cincuenta millones; y los católicos de París han empleado veintiocho en asegurar á 70.000 niños pobres la instrucción primaria. Nada hay más elocuente que los números.

—Oposiciones á escuelas.—Por virtud de real orden telegráfica de la Dirección general de Instrucción pública se ha mandado queden en suspenso las oposiciones á escuelas de primera enseñanza, que debían verificarse en Noviembre próximo, en atención á estar á informe del Consejo de Instrucción pública un proyecto de decreto reformando el reglamento de 1888. Por consecuencia de esta disposición, el Rectorado ha acordado que las licencias concedidas á las maestras y maestros que solicitaron tomar parte en las oposiciones, no pueden usarse hasta que aquellos actos hayan de tener lugar.

—Conciertos.—Probablemente mañana, día de Todos los Santos, darán principio los conciertos á sexteto con que el dueño del café del Gran Capitán obsequia todos los años á sus parroquianos.

—Magistrado.—El de la Audiencia de Puerto-Rico nuestro ilustrado amigo señor don Manuel Velasco Vergel llegó el sábado á Córdoba, donde permanecerá algunos días antes de partir para la Audiencia de Manila, á donde ha sido destinado.

—De paso.—Ha venido de Málaga á Córdoba el teniente de cazadores de Cataluña destinado á la Academia de Trujillo.

—Acuerdo.—El señor Gobernador ha suspendido el de la Comisión provincial que dejó sin efecto los nombramientos de interventores de Beneficencia hechos por el actual presidente de la Diputación provincial.

—Viaje.—El sábado salió para Madrid, en el tren correo, nuestro querido amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles.

—Venga de ahí.—El cuarto menguante de la Luna anuncia hoy que se generalizan las lluvias, y con efecto ayer llovió copiosamente, en beneficio de los campos.

—Gratificación.—Ayer fué abonada á los guardias municipales Rafael Aguilar Cuellar y Cristóbal Almoguera, la cantidad de 100 pesetas por la arriesgada detención del criminal Andrés Rodríguez Sevillano el día 8 de Julio último.

—Ganados.—En la semana del 8 al 14 del corriente rigieron en esta provincia, según datos oficiales, los siguientes precios respecto á ganadería. Cabeza del caballar de 400 pesetas á 500; mular 480 á 600; asnal 140 á 180; vacuno 200 á 300; cabrío 18 á 20; de cerda 65 á 80 y ovino de 18 á 20.

—Ferneo.—Como hemos anunciado, hoy empezará la matanza de cerdos en esta capital.

—Destino.—Lo ha obtenido en la zona militar de Córdoba, el capitán de infantería de la escala activa don José Gomez.

—Exámenes.—Hoy terminarán en el Instituto de Cabra los de los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para poder obtener el grado de Bachiller.

—Fallecimientos.—Los ocho ocurridos en esta capital el día 24, lo fueron por asma, catarro pulmonar, disentería, pneumonía, dos por gastro-enteritis y otros dos por bronquitis.

—En Córdoba.—Hemos estrechado estos días la mano de nuestro amigo señor don Salvador González, alcalde de Fuente Palmera.

—Bien venido.—Para pasar aquí una temporada, ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el joven y entendido artista señor don José Rodríguez Cisneros.

—Vigilancia.—Por los individuos de este cuerpo se dá conocimiento de un escándalo promovido anteayer tarde por dos sujetos embriagados que se encontraban en un establecimiento de bebidas de la calle del Toril.—Por los mismos se dá cuenta de otro escándalo promovido por dos sujetos en la plazuela de la Piedra Escrita, los cuales se insultaron y amena-

ron.—También fué puesta anteayer en la cárcel á disposición del juez municipal de la derecha, una mujer que estaba reclamada por dicho juzgado para cumplir arresto.

—Posesión.—Nuestro querido amigo el señor don Antonio Martín Lindes, recientemente nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de Benamejí, tomó posesión de dicho cargo la noche del 25 del corriente. Terminado el acto oficial, el señor Martín Lindes obsequió en su domicilio á sus numerosos amigos con un abundante refresco, pronunciándose entusiasta brindis por la prosperidad del nuevo Alcalde. Estamos seguros de que en el puesto á donde le llevan sus muchos merecimientos, demostrará como en las distintas épocas en que lo ha ocupado, sus especiales condiciones de actividad, y nunca desmentida honradez.

—Sucesos locales.—Día 29. Por el perito don Rafael Ortiz, fué retirado de la venta pública en el mercado de la plaza mayor kilo y medio de atun por no estar en condiciones para el consumo, siendo enterrado en el Asilo.—Día 30.—Una pareja montada denuncia á veinte y cinco cabezas de ganado cabrío por pastar en el olivar de los Gallegos, contravieniendo á lo que está prevenido.—El guardia número 40 denuncia al conductor de un carnaje particular que en la calle de Diego Leon estuvo á punto de arrollar á un sugeto y á una niña que llevaba de la mano.

—Pensamiento.—Los necios tienen siempre bastante talento para perjudicar.

—Sección minera.—Se han solicitado seis pertenencias de la mina de hierro «Vulcano» del sitio cerro de Peña parda, término de Luque.

—Cantar.—Tus ojos cuando me miran—me han dado la vida siempre;—mas si me miran airados—me suelen causar la muerte.

—Carne fresca.—Se han puesto por el juzgado de la Rambla para la busca de once cerdos que una de estas noches fueron sustraídos del cortijo Abarquero, término de Montemayor.

—Licitación.—Hoy se bastan en el juzgado de la Rambla dos piezas de tierra en el término de Priego.

—Alcalde.—El de Zuheros señor Tellón y Alcalá, ha venido estos días á Córdoba.

—Adelante.—El Excmo. señor Conde de Cabra, Delegado de la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja»—Asociación Internacional de Socorros—dirigió un oficio á los individuos que son electos de la misma, para que asistieran el domingo en la noche á las Casas Consistoriales de Cabra, donde se constituiría, en la forma que previenen los estatutos, la Comisión que ha de establecerse en la ciudad de referencia.

—Gran casino.—En el de San Sebastián se ha celebrado con numerosísima concurrencia un baile á beneficio de «La Cruz Roja.» Los efectos del buffet fueron donados por los restaurants de la población, y fué servido por doce señoritas de la más distinguida sociedad, obteniendo elevadísimos precios y el resultado, fué en extremo satisfactorio.

—Aguilar.—28 Octubre.—«Ayer, el presidente del partido liberal dinástico de esta ciudad, hizo citación general para reunir en su casa á los individuos que forman dicho partido, con objeto de tratar del régimen que ha de regir en las próximas elecciones municipales. Parece, si mis informes no mienten, que no llegaron á seis las personas que asistieron á casa del señor Crespo, ignorándose la causa que pueda tener este numeroso partido, para desatender el llamamiento de su jefe. Después me han asegurado que un crecido número de individuos de cierta representación tratan de llamarse al retraimiento, y para ello dar un manifiesto en el que expondrán los motivos de disgusto en que fundan su actitud, á consecuencia de la conducta seguida por el señor Crespo en la política que representa.»—Corresponsal.

—Puente Genil.—28 de Octubre.—«Á falta de noticias de interés, tengo el gusto de remitirle la nota de precios de determinados artículos ó especies vendidas en este mercado, durante la última semana: Aceite á 37'50 reales.—Trigo de 54 á 58.—Cebada á 22.—Escalaña de 16 á 16'50.—Habas de 33 á 35.—Garbanzos de 80 á 120, y Guijas de 29 á 30.»—Corresponsal.

—Obejo.—29 Octubre.—«Un hecho desgraciado ha ocurrido en este pueblo el veintisiete de los corrientes. Es el caso, señor director, que estando monteando don Antonio Pedrajas Herruzo, en la dehesa de Calderin, de este término municipal, en unión de otros paisanos, le reventó la escopeta, entrándole una bala por la

base del pecho y le salió por la espalda, de cuya desgracia en este momento, que pongo la presente, entregó su alma al Creador. Dios le haya acogido en el seno de los justos.—El precio de los granos y caldos es el mismo que le di en mi carta anterior. Respecto al ganado, tanto el de cerda como el cabrío en alza.»—El corresponsal.

—En una feria.—¿Cómo tiene usted valor de venir á comprar ganado, cuando es usted tan corto de vista que no puede distinguir un caballo de un borrico?—No tanto; y en prueba de ello que he distinguido á usted al momento.

Don Juan Tenorio

POR DON JOSÉ ZORRILLA
drama religioso, fantástica, ilustrado por los señores Perea, Ferrant, Mestres, Plá y Huertas, el retrato del autor y un prólogo de don Nicomedes Pastor Díaz y elegantemente encuadernado.—CINCO PESETAS.

POESÍAS

DE EL MISMO AUTOR
conteniendo mas de CUARENTA MIL VERSOS, en un solo volumen.—CINCO PESETAS.
De venta, ambas obras, en todas las librerías de España y América.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Quintín, mártir y San Wolfgang de Suevia, confesor.
—Mañana, † La Fiesta de Todos los Santos.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de la Trinidad, por doña Ana Pozuelo, en sufragio de doña Rafaela Rico y Mesa.

—Octavo día de solemne novena al Santo Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, media hora despues de oraciones.

—Ultimo día de solemne novena al Arcángel San Rafael, en la iglesia parroquial de San Francisco, á las oraciones, costeada por una familia piadosa.

—Ultimo día de solemne novena en el convento del Cister, que dicha comunidad consagra todos los años al Arcángel San Rafael, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

†
Segundo aniversario
LA SEÑORA

Doña Adelaida Alvarez Alejandre
DE SAENZ PAYBA
Falleció el 31 de Octubre de 1891
D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy de siete y media á ocho y media, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

†
Cuarto aniversario.
EL SEÑOR

D. Manuel Ruiz del Portal y Carrillo
DE ALBORNOZ
Falleció el día 3 de Noviembre de 1889.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Noviembre en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazon de Jesús (vulgo Reparadoras), por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido enarenta dias de indulgencia por cada misa rezada, comunión ó parte de rosario que se aplicase por el alma del referido señor.

Su vinda é hijos suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

†
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el día 2 de Noviembre, el Santo Sacrificio de la Misa, en la Capilla de San Casio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de las señoras doña María de los Dolores Gamero Civico y Benjimea, Baronesa viuda de San Calixto, y de doña Eloisa Raon de Gadeo, recibirán el estipendio de 24 reales.
Su hijo y esposo (respectivamente) don

Francisco Gadeo Civico, su hermano el Baron de San Calixto y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlas á Dios Nuestro Señor.

†
El día de la conmemoración de los difuntos á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Nicolas de la Villa, solemne aniversario en sufragio de los difuntos de las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote, las que suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlas á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Málaga 29 (12'35 tarde.)
Por el vapor «Sevilla» que llegó esta madrugada, se tiene la triste noticia de que el general Margallo murió heroicamente al frente de sus tropas al verificar una salida del fuerte de Cabrerizas.

El general Ortega ha telegrafiado al gobierno reclamando fuerzas y diciendo que la situación es muy grave.

Esta tarde saldrán la fragata «Gerona» y el vapor «Sevilla» conduciendo á Melilla al regimiento de Alava y á veinte obreros de Administración militar que van mandados por el teniente señor Amores.

También embarcarán treinta mulas y material de campaña.

Se espera hoy la venida del regimiento de Wad-Rás, y el miércoles el de Caballería de Santiago que ayer salió de Granada, donde estaba de guarnición.—Palomares.

Madrid 30 (2'40 tarde.)

Veinte mil rifenos rodearon nuestro campo.

El general Ortega ordenó que los fuertes sigan haciendo fuego.

Aumenta la actitud belicosa de los moros contra nuestras tropas.

Existen impresiones bastante pesimistas sobre el resultado de la batalla.

Nuestro gobierno se muestra sumamente reservado respecto á los asuntos de la campaña.—Express.

Madrid 30 (5'10 tarde.)

Nada nuevo se sabe de la plaza de Melilla.

El general Lopez Dominguez ha negado que ordenara al general Margallo que verificara la operación que ha llevado á cabo, y si solo que ampliase las trincheras, y que en caso de agresión cañonease á los moros.

Ha correspondido á Córdoba el quinto premio de la Lotería nacional en el número 906 del sorteo del día de hoy.—Express.

Málaga 30 (2'50 t.)

Han llegado á esta capital dos compañías del regimiento de Córdoba, esperándose esta tarde la totalidad del mismo y el regimiento de Saboya.

El vapor «Sevilla» saldrá mañana para Melilla.

Sigue el combate en aquel campo, ignorándose hasta el momento el resultado de la lucha.—Palomares.

Málaga 30 (6 tarde.)

Acaba de llegar el regimiento de Córdoba, obteniendo un recibimiento entusiasta, encontrándose las calles intransitables porque las obstruye la inmensa muchedumbre que vitorea al ejército.

Las fuerzas del regimiento de Saboya llegarán esta noche á las doce.—Palomares.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MÁQUINA PARA ESCRIBIR
Utilísima INVENCION Norte-Americana

Esta preciosa y perfecta máquina, que escribe con diferentes caracteres de letra, sustituye con grandísima ventaja a la pluma en todas sus aplicaciones...

De muy fácil manejo, el que la usa escribe con mayor rapidez que con la pluma y con una igualdad y una elegancia incomparablemente mayores.

El cambio de caracteres de letra se hace en pocos segundos.

La máquina, encerrada en un lujoso estuche barnizado de nogal, solo pesa 3 kilos. Está nikelada para evitar suciedad. Las roturas ó descomposiciones son imposibles.

El representante de la casa constructora de Boston dará a los que le honren con su visita cuantos detalles estos deseen.

Hotel de Oriente, Paseo del Gran Capitán, cuarto 37. De una a cinco todos los días.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER...

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primosísimos trabajos...

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrascos...

CRESCO Y VALLES

Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.

BAÑUELOS 2, MUEBLES

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR PESETAS 750

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las Quintas

Autorizado por Real orden de 30 de Junio de 1889.—Dirección: calle de San Honorato—1, y plaza de San Jaime, Barcelona

Se facilitan prospectos y todos los informes necesarios en la Delegación á cargo de don Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro número 16.—Casa de Baños, Córdoba.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro

Gran salchichería extremeña

CALLE DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 5

Mañana miércoles se abre definitivamente el despacho público de dicho establecimiento con un gran surtido de lomo, magro, salchichas, longaniza, despojos y demás géneros frescos de actualidad.

TELÉFONO NÚM. 49

AYUNTAMIENTO 5, CONTIGUO AL MISMO

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con metales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados...

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7

CORDOBA

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

DE ALHAMA DE GRANADA

bicarbonatadas, calcicas, nitrogenadas, sulfhidricas

(TERMAS DE MARTOS)

MAS DE VEINTE SIGLOS DE EXISTENCIA

47° CENTIGRADOS DE TEMPERATURA

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos, bronquitis pulmonares.—En las manifestaciones de la diatesis úrica.—En las neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilis.—Afecciones cutáneas de la herpética y escrofulosa del primer periodo.—Lesiones traumáticas.

Segunda temporada oficial de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Magnífico balneario.—Panorama delicioso.—Pintorescos jardines.—Instalaciones balnearias de primer orden.—Servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.

Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos, y por 20 días que establece dicha Compañía durante la temporada oficial.—Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda, con servicio completo.—Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada banista, desde 18 á 40 reales diarios.—El balneario más cómodo y económico de Andalucía.

Para más detalles al Administrador general, don Agustín Martín.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cieníficos por su pureza y excelentes resultados...

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exljase nuestra firma).

PILDORAS del Dr. AYER

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Curso de idioma francés

La señorita doña María Luisa Toy, profesora francesa, conocida ya entre varias y distinguidas familias de lo más escogido de esta capital, queriendo satisfacer el deseo que algunas señoras le han manifestado, abrirá en la segunda quincena del mes de Noviembre un curso de idioma francés, siguiendo en todo el modo y método que se practica en la república vecina.

El curso se divide en varias secciones:

1.º Por la tarde, para niños y niñas de cinco á diez años, con qui nes la profesora procederá usando el método intuitivo.

2.º Por la tarde también, para señoritas que cuenten de diez años en adelante.

3.º A las ocho de la noche, para las personas que por sus ocupaciones no pudieran asistir á las secciones anteriores.

La profesora ruega á todas las personas que deseen ingresar en a guna de las secciones de curso, tengan la bondad de avisar en la casa de su domicilio, Torre San Hipólito 8, principal.

Mistos. En la calle de Bataneros número 6, se venden pintados, pios en pajizos y blancos, con las alas, cabeza y cola como los gigueros: se pueden ver, á todas horas.

Se venden unas puertas cancelas para calle, nuevas, con dos cristales de gran tamaño, en precio muy arreglado. Para verlas y tratarlas en la botica de la calle de San Pablo.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas principales calle de Valladares número 6 y calle de Góngora número 8, está última con agua de pié y las dos con toda clase de comodidades. Para tratar de su precio y condiciones Valladares 21, donde están las llaves.

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapá. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5.

Venta. Se hace de una mesa estufa catres y otros varios muebles, en la calle Obispo Herrero número 16.

Traslado. D. Hermógenes Cortés Cano, maestro superior de primera enseñanza, tiene el honor de poner en conocimiento de este ilustrado público, que el colegio que bajo su dirección se halla en la calle Osario número 25, se trasladó el día 29 del corriente á la de Conde Torres-Cabrera número 9, ofreciendo su nuevo domicilio.

Arrendamiento. Desde la Navidad del corriente año se hace de la casa número 2 calle del Custodio de esta capital. Para su ajuste y condiciones en casa de su propietario, calle de Lope de Hoces número 18, junto á la puerta de Hierro.

Venta de naranjas

En la calle del Gran Capitan número 13, hay desde el día para ja Matena y Mandariná, á doce reales el ciento, chinas y agrias á precios convencionales. En la misma casa se necesita una criada para cuerpo de casa que sepa cumplir con su cometido y de buenos antecedentes: su edad que no baje de veinte y cinco años, ni exceda de cincuenta; horas de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Academia de idiomas

Un profesor tiene el honor de poner en conocimiento de este ilustrado público, que por iniciativa de varios amigos ha determinado abrir desde el día una clase de los idiomas inglés, francés é italiano, en la calle de San Fernando número 116. Las horas de clase serán por la noche, en la forma siguiente: De 8 á 9, francés é italiano; de 9 á 10, de inglés. Honorarios: francés é italiano, 20 reales mensuales; inglés 30. Las personas que deseen utilizarse de los conocimientos de dicho profesor, pasarán aviso á dicho academia. Se garantiza la perfecta enseñanza, como lo tiene acreditado en el largo tiempo que lleva establecido en esta capital. También da lecciones á domicilio á precios convencionales.

GRAN FOTOGRAFIA

DE E. ALME NARA 5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio.

NO CONFUNDIRSE

5, Claudio Marcelo, 5.

Venta y arrendamiento. Se vende la casa número 11 calle de la Sillería.

En la misma vive su dueño, quien enterará del precio y condiciones. Para una ó dos señoras solas se arrienda desde el día en la casa número 13 de dicha calle, una sala baja con una galería cuadrada, una despensa y cocina con pozo y pila: darán razon en la misma casa.

EL NUEVO MUNDO

RESTAURANT

A CARGO DE

Camilo Aroca y Lozano

TENDILLAS 2.—CÓRDOBA

En este nuevo establecimiento har servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de análoga índole instalados en esta capital.

Alfombras. Con especialidad se colocan y reparan. Santa María de Gracia 109 duplicado.

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Don Rafael Ruiz Garcia, profesor de instrucción primaria, ofrece sus servicios á domicilio. Honorarios módicos. Los avisos, Liceo 53.

Arrendamiento. Desde el 24 de Noviembre se hace de una casa plaza del Salvador número 7. Darán razon Horno del Cristo número 3, donde se vende una mampara para despacho.

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 4 calle Arroyo de San Rafael, la planta baja de la casa calle Ramirez Casas-Deza número 14. Para tratar, en la droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento.

Se vende pan fino y pan francés superior y tortas de idem. Espartería, sombrerería de Cruz, desde las seis á las diez de la mañana, y en el Horno de la calle Maese Luis 2.